



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
BLOQUE PROPUESTA REPUBLICANA
CONCEJAL TOMAS BERTOTTO

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre"

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 01/11/17	Hs. 15:17
Numero: 1445	Fojas: 3
Expte. N°	
Grado:	
Revisado:	

NOTA N° 167/
17

LETRA: PRO

Ushuaia, 1 de noviembre de 2017

Sr. Presidente

Concejo Deliberante

S ____ / ____ D

Me dirijo a Ud. a los fines de remitir el siguiente proyecto de Resolución para ser incorporado sobre tablas el día miércoles 01 de noviembre del corriente, en ocasión de reanudarse la 8va Sesión Ordinaria.

Motiva la presente la solicitud de los vecinos ateniendo al corte de las calles de la zona céntrica, a cuyo fin se solicita se remita copia del estudio realizado para la ejecución de la misma. Acompaño fundamentos tal como lo dicta el Reglamento Interno, y con lo allí expuesto solicito el acompañamiento de mis pares.

Sin otro particular, lo saludo a usted atentamente.


Tomás BERTOTTO
CONCEJAL
Bloque PRO



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**BLOQUE PROPUESTA REPUBLICANA
CONCEJAL TOMAS BERTOTTO**

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre"

FUNDAMENTOS

En base al plan de mejoramiento de la condiciones de las calles de nuestra ciudad es que en los últimos días se ha dado el corte prácticamente total de la zona céntrica de la misma, generando grandes inconvenientes para el tránsito de todos los habitantes de Ushuaia. A pesar de que celebramos que se hayan iniciado las obras que van a mejorar la calidad de vida de los vecinos, no es adecuada la forma a través de la cual se está generando la misma. Cuando las autoridades del Municipio, acudieron al recinto de sesiones para explicar de manera acabada todo lo relativo al mencionado plan, se consultó desde nuestro bloque, de manera expresa si estaba estudiada la ejecución de la obra y la manera en que se iban a realizar los cortes de la ciudad. A lo cual se respondió con mucho énfasis que se habían llevado a cabo todos los estudios correspondientes.

Por tal motivo se solicita se remita copia del estudio realizado para los cortes que se efectuaron y los que se efectuaran a lo largo del plan de obra planificado para esta temporada 2017-2018



Tomás BERTOTTO
CONCEJAL
Bloque PRO



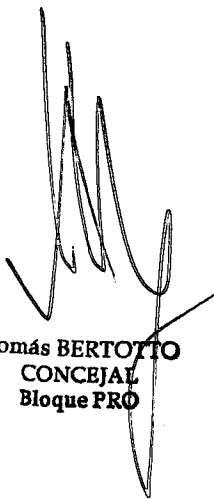
*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*
BLOQUE PROPUESTA REPUBLICANA
CONCEJAL TOMAS BERTOTTO

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre"

***EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE***

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, que remita copia de los informes correspondientes al plan de obra de pavimentación y bacheo que está ejecutando el municipio en toda la ciudad para la temporada 2017/2018.

ARTÍCULO 2°.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.-



Tomás BERTOTTO
CONCEJAL
Bloque PRO

RESOLUCIÓN CD N° _____ 17.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA: